

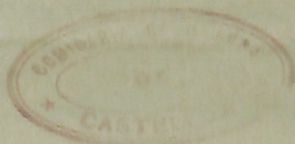


Comisaría de Guerra  
DE  
CASTELLÓN

Intervención de

25 de Septiembre de 1920  
Sr. Alcalde Constitucional de  
Villafamés

Se han recibido en esta oficina la cuenta de los suministros en Abril, Mayo y Junio por el Ayuntamiento a favor de la Guardia Civil, y viniendo sin reintegrar las copias de las credenciales de los tres meses citados, se ruega ordenar el envío a esta Comisaría de Guerra de tres timbres móviles de diez centimos a los fines indicados.





Tengo el honor de remitir adjuntos los tres timbres móviles de á diez céntimos que por olvido involuntario dejaron de adherirse á las copias de las ordenaciones en las cuentas que por suministros á Fuerzas de la Gu- civil, en los meses de Abril, Mayo y Junio, y que fueron remitidas á esta Dependencia en Oficio de 21 del mes de la fecha.

Atte. D. J. M. guarda á V. muchos años.

Villafamés de 25 Septiembre 1920.

AYUNTAMIENTO de VILLAFAMÉS  
SECRETARIA  
25 SET 1920  
SALIDA N.º 682

Señor Comisario de Guerra de esta provincia.

Castellón.

